Organizados y convocados por los Departamentos Docentes

Inscripción de aspirantes: 20 al 24 septiembre 2021 (ONLINE)

https://forms.gle/sMpuNUhJXV17JVjg8

COMPOSICIÓN, SONOLOGÍA, MUSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

El Premio de Honor será otorgado de oficio por Secretaría al mejor expediente de los alumnos que cumplan con los requisitos. Los empates se resolverán por nota más alta en el orden de determinadas asignaturas. Para concurrir a este premio no es necesario realizar inscripción.

DEPARTAMENTO DE TECLA

Podrán presentarse todos aquellos alumno/as de PIANO que hayan obtenido una calificación de 9 o superior en la convocatoria ordinaria. Sólo se otorgará un premio, no pudiéndose dar un *ex aequo*. Se podrá dejar desierto. La prueba consistirá en la interpretación de una obra obligada y otra de libre elección. La obra obligada acordada por el seminario de piano es la *Serenata del espectro* de la Suite Goyescas de Enrique Granados.

Prueba: V 1 octubre 2021, Auditorio Manuel de Falla, a partir de las 16:00 h.

Tribunal: Josep Mª Colom (pendiente de confirmar), Gonzalo Vallejo Ortega y Andrés Carlos Manchado López.

DEPARTAMENTO DE CUERDA

Podrán presentarse aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación de 9 o superior en convocatoria ordinaria y extraordinaria. Se otorgará un premio por especialidad, no pudiendo dar un ex aequo. Se podrá dejar desierto el premio. Los aspirantes deberán proporcionar tres copias de las obras a interpretar al tribunal.

Pruebas: M 5 octubre 2021, Auditorio Sala Manuel de Falla, a partir de las 10:00 h.

Tribunal: Alejandro Saiz San-Emeterio (presidente), Tomás Campos, Thuan Do Mhin, María Martínez, Susana Cermeño. Suplentes: Pedro Jesús Gómez (presidente), Alicia Calabuig, Cecilia de Montserrat Campá, Alma Olite, Patricio Gutiérrez.

VIOLÍN

Se presentará un programa que incluya dos obras de diferentes estilos. Las piezas deberán presentarse completas, dejando al criterio del tribunal la selección de movimiento/s a interpretar, así como la posibilidad de interpretarlos total o parcialmente. Las obras se deberán interpretar de memoria, exceptuando las sonatas con piano y las obras escritas a partir de 1950. Duración máxima de la prueba 30 minutos.

νιοι Δ

Se presentará un programa que incluya tres obras de diferentes estilos. Las piezas deberán presentarse completas, dejando al criterio del tribunal la selección de movimiento/s a interpretar. Al menos una de las obras se deberá interpretar de memoria. Duración máxima de la prueba 30 minutos

VIOLONCHELO

Se presentará un programa que incluya tres obras de diferentes estilos. Dos obras libres y otra obligada a elegir entre: "Danza del Diablo Verde" de Cassadó, "Scherzo" de Klengel, "At the fountain" de Davidov, "Polonaise Brillante" de Chopin (Rose o Feuermann, no original), "Perpetuum Mobile op.24" de Fitzenhagen, "Elfentanz" de Popper. Las piezas deberán presentarse completas, dejando al criterio del tribunal la selección de movimiento/s a interpretar. Las obras se deberán interpretar de memoria. Duración máxima de la prueba 30 minutos.

CONTRABAJO

Se presentará un programa que incluya tres obras de diferentes estilos. Dos obras libres y una obligada: "Concierto para contrabajo en FA#m Op.3" de Koussevitzky; una obra de contrabajo sólo de libre elección y una obra virtuosa de libre elección. Las piezas deberán presentarse completas, dejando al criterio del tribunal la selección de movimiento/s a interpretar. Las obras se deberán interpretar de memoria. Duración máxima de la prueba 30 minutos.

GUITARRA

Se presentará un programa que incluya tres obras de diferentes estilos. Dos obras de diferentes estilos y una obra obligada. La obra obligada se podrá escoger entre una suite para laúd o una sonata o partita para violín solo (transcritas para guitarra) de J.S. Bach. No es obligatorio interpretar las obras de memoria. Las piezas deberán presentarse completas, dejando al criterio del tribunal la selección de movimiento/s a interpretar. Duración máxima de la prueba 30.

ARPA

Se presentará un programa que incluya tres obras de diferentes estilos. No es obligatorio interpretar las obras de memoria. Las piezas deberán presentarse completas, dejando al criterio del tribunal la selección de movimiento/s a interpretar. Duración máxima de la prueba 30 minutos.

DEPARTAMENTO DE VIENTO-MADERA

Podrán optar a dichos premios todos los alumnos que hayan obtenido una calificación de 9 o superior en las asignaturas de Instrumento Principal y Repertorio con piano. La obra de libre elección tendrá una duración máxima de 20 minutos. Las obras con acompañamiento de piano serán interpretadas con pianista repertorista, siendo los alumnos quienes deben aportarlo. Las obras obligadas se indican seguidamente.

Flauta Travesera: "Sonata (Apassionata)" para flauta y piano de Karg-Elert.

Oboe: "Concierto para oboe y orquesta en Re mayor" de Strauss.

Clarinete: "Introducción, Tema y Variaciones" de Rossini.

Fagot: "Concierto para fagot y orquesta de cuerdas (transcripción para fagot y piano) de Amando Blanquer.

Edición Gérard Billaudot.

Saxofón: "Sequenza IXb para saxofón alto solo" de Luciano Berio.

Pruebas: J 7 octubre 2021, Auditorio Manuel de Falla, a partir de las 9:30 h.

Tribunal: Vicente Martínez (presidente), Joaquín Franco, Francisco Martínez, Pedro Rubio, Vicente Fernández.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA ANTIGUA

Podrán presentarse todos aquellos alumno/as de Clave y Flauta de Pico que hayan obtenido una calificación de 9 o superior en la convocatoria ordinaria. Se otorgará un premio para cada especialidad. Se podrá dejar desierto. La prueba consistirá en la interpretación de un programa de libre elección de una duración de entre 15 y 30 minutos.

Pruebas: X 29 septiembre 2021, Aula por determinar, a partir de las 11:00 h.

Tribunal: Alberto Martínez Molina, Guillermo Peñalver Sarracín, Paula García. Suplentes: Miguel Bernal Ripoll,

Elvira Martínez Gabaldón, Juan Carlos de Mulder.

DEPARTAMENTO DE VIENTO-METAL NO HAY CONVOCATORIA